UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE

San Lorenzo, 08 de Julio de 2.020

CONTRATACIÓN DIRECTA ID Nº 383.076
SERVICIO DE HOSTING
INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN

Se dio apertura a los sobres de documentaciones y ofertas, según el Acta de Apertura de Ofertas Nº 012/2.020 de fecha 25/06/20.

Presentan sus ofertas las empresas: ***FREELANCERS DEL PARAGUAY de Juan C. López, JP DESARROLLADOR Y PROGRAMADOR WEB de José Manuel González Prado y Javier Fernando Caballero Alderete.***

VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS RESPECTO AL SUMINISTRO DE LAS DOCUMENTACIONES DE CARÁCTER SUSTANCIAL DE LAS EMPRESAS QUE PRESENTAN SUS OFERTAS. (Cumple - No cumple).

Documentaciones	***FREELANCERS DEL PARAGUAY de Juan C. López***	***JP DESARROLLADOR Y PROGRAMADOR WEB de José Manuel González Prado***	***Javier Fernando Caballero Alderete***
Formulario de oferta debidamente firmado	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
Garantía de Mantenimiento de Ofertas.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
Fotocopia simple de la Cédula Tributaria del oferente (RUC).	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
Certificado de Cumplimiento Tributario.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
Fotocopia simple de la patente Municipal	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
Evidencia documentada que demuestre su experiencia: Copia de contratos de provisión de Servicio de Hosting, ejecutados en los años: 2.018 y 2.019.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
Certificado de Origen Nacional	*Presenta*	*No Presenta*	*No Presenta*

Tabla Comparativa de Ofertas en relación a las Especificaciones Técnicas y Otros Requerimientos

Ver Anexo N° 1, adjunto

La oferta de la empresa; ***FREELANCERS DEL PARAGUAY de Juan C. López***, cumplen con las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado y es susceptible de analizarse Técnica y Económicamente.

Se deja Constancia que se ha remitido Nota UOC Nº 152/20 de fecha 25/06/20 a la empresa; ***JP DESARROLLADOR Y PROGRAMADOR WEB de José Manuel González Prado***, en donde se solicita en un plazo no mayor a 24 (Veinte y Cuatro) horas remita lo siguiente:

- Certificado de Origen Nacional.

El Certificado solicitado no fue remitido en plazo dado, por lo que no será considerado el Margen de Preferencia establecido en la Ley.

La oferta de la citada empresa, cumplen con las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado y es susceptible de analizarse Técnica y Económicamente.

Lic. Luis Jiménez
Comité de Ofertas

Lic. Marcos Insfrán
Comité de Ofertas

Lic. María Elena Dávalos

Se deja Constancia que se ha remitido Nota UOC Nº 153/20 de fecha 25/06/20 a la empresa; ***Javier Fernando Caballero Alderete***, en donde se solicita en un plazo no mayor a 24 (Veinte y Cuatro) horas remita lo siguiente:

- Certificado de Origen Nacional.

El Certificado solicitado no fue remitido en plazo dado, por lo que no será considerado el Margen de Preferencia establecido en la Ley.

La oferta de la citada empresa, cumplen con las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado y es susceptible de analizarse Técnica y Económicamente.

Tabla comparativa de los precios de la oferta que ha cumplido con las especificaciones técnicas

Ver Anexo N° 2, adjunto

Seguidamente, conforme a las reglamentaciones vigentes, se selecciona provisoriamente en Orden a la Oferta como la evaluada como la más baja y conveniente, y se procede a su análisis detallado en cuanto a la verificación del cumplimiento de todos los requisitos de la Licitación, de conformidad a los criterios de evaluación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se ha dado cumplimiento de acuerdo a las disposiciones previstas en la Ley Nº 4558/11 Art. 2.

Nº	Empresa	Precio Total Ofertado
1	FREELANCERS DEL PARAGUAY de Juan C. López	Gs. 54.488.004-
2	Javier Fernando Caballero Alderete	Gs. 55.800.000-
3	JP DESARROLLADOR Y PROGRAMADOR WEB de José Manuel González Prado	Gs. 60.000.000-

La oferta de la empresa; ***FREELANCERS DEL PARAGUAY de Juan C. López***, es la evaluada provisoriamente como la más baja.

Cumplimiento de los criterios para la evaluación:

CAPACIDAD LEGAL

Documentos legales	*FREELANCERS DEL PARAGUAY de Juan C. López*	
	Cumple	No cumple
Formulario de oferta.	X	
Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas.	X	
Fotocopia de Cédula	X	
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	X	
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	X	
Patente Municipal del Oferente.	X	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	X	
Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	**No Aplica**	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	**No Aplica**	

Lic. Luis Jiménez
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. Moisés [illegible]
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. M[illegible] Dávalos
Comité de Evaluación de Ofertas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE

Se procede a la Evaluación de la Capacidad Legal del Oferente, en base al criterio de análisis propuesto por la Resolución DNCP 849/2015, en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (*SINARH*)

Prohibiciones de los Incs. "a" y "b" del Artículo 40 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Nro.	Nombre de la Empresa	Socios/ Representantes Legales	C.I.Nº	Cumplimiento Inc. "a"	Cumplimiento Inc. "b"
1	FREELANCERS DEL PARAGUAY	Juan Carlos López Aguayo	2.394.675	Se ha procedido a la verificación de los registros del personal de la convocante constatando que el Oferente o sus representantes, no se hayan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.	Se ha procedido a la verificación de la Base de datos del SINARH y de la Secretaría de la Función Pública, constatando que el Oferente o sus representantes, no aparecen en dichas bases de datos del estado, cumpliendo con lo estipulado en el inciso "b" del Art. 40.

EXPERIENCIA

FREELANCERS DEL PARAGUAY de Juan C. López	Cumple	No Cumple
Evidencia documentada que demuestre su experiencia: Copia de contratos con entes Públicas y/o Privadas de provisión de Servicio de Hosting, ejecutados en los años: 2.018 y 2.019.	X	

Tabla de los Precios Totales de la Oferta más baja.
Ver Anexo N° 3, adjunto

Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en el art. 4º de la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas.

Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en el Decreto Nº 9649/12 que reglamenta la Ley Nº 4558/11.

La oferta de la empresa; ***FREELANCERS DEL PARAGUAY de Juan C. López***, es la evaluada como la más baja.

Tabla Comparativa del porcentaje de variación entre la oferta más baja evaluada y el presupuesto referencial
Ver Anexo N° 4, adjunto

Por lo tanto, y en consideración a los aspectos indicados anteriormente, este Comité de Evaluación, responsable de las evaluaciones de las ofertas para las Contrataciones Directas, recomienda adjudicar a la empresa:

- ***FREELANCERS DEL PARAGUAY de Juan C. López,*** por un monto total de Gs. 54.488.004 (Guaraníes Cincuenta y Cuatro Millones Cuatrocientos Ochenta y Ocho Mil Cuatro). Por haber presentado la oferta más baja, por presentar los documentos exigidos y la calificación requerida en el Pliego de Bases y Condiciones y por cumplir con lo establecido en las legislaciones vigentes en cuanto los precios ofertado en comparación al presupuesto referencial elaborado por el Departamento de Contrataciones de la Institución, dando cumplimiento a los preceptos contenidos en la Ley Nº 2051/03 y normas concordantes.

La empresa recomendada para la adjudicación indicada más arriba ha ajustado su oferta a las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, presentando la oferta evaluada como la más baja, con referencia al llamado a **Contratación Directa ID Nº 383.076 para el Servicio de Hosting** para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, dando cumplimiento a los preceptos contenidos en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y normas concordantes.

Es nuestro informe y recomendación, salvo mejor parecer de la superioridad.

Lic. Luis Jiménez
Miembro del Comité

Lic. Moisés Insfrán
Miembro del Comité

Lic. María Elena Dávalos
Miembro del Comité

ANEXO 1

TABLA COMPARATIVA DE OFERTAS EN RELACIÓN A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS

Ítem	Unidad	Cant.	Especificaciones	FREELANCERS DEL PARAGUAY de Juan C. López	JP Desarrollador y Programador WEB de José Manuel González Prado	Javier Fernando Caballero Alderete
1	Meses	12	Servicio de Hosting para la Página de la FADA/UNA s/ Especificaciones Tecnicas del llamado	Se Adecua	Se Adecua	Se Adecua
2	Meses	12	Servicio de Hosting para las Aulas virtuales de la FADA s/ Especificaciones Tecnicas del llamado	Se Adecua	Se Adecua	Se Adecua

Lic. Luis Jiménez
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. Miguel Insfrán
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. Mario Dávalos
Comité de Evaluación de Ofertas

ANEXO 2
TABLA COMPARATIVA DE LOS PRECIOS UNITARIOS Y TOTALES DE LAS OFERTAS

Ítem	Unidad	Cant.	Especificaciones	FREELANCERS DEL PARAGUAY de Juan C. López		JP Desarrollador y Programador WEB de José Manuel González Prado		Javier Fernando Caballero Alderete	
				P. Unitario	P. Total	P. Unitario	P. Total	P. Unitario	P. Total
1	Meses	12	Servicio de Hosting para la Página de la FADA/UNA s/ Especificaciones Tecnicas del llamado	1.944.000	23.328.000	2.000.000	24.000.000	2.150.000	25.800.000
2	Meses	12	Servicio de Hosting para las Aulas virtuales de la FADA s/ Especificaciones Tecnicas del llamado	2.596.667	31.160.004	3.000.000	36.000.000	2.500.000	30.000.000
TOTAL:					**54.488.004**		**60.000.000**		**55.800.000**

Lic. Luis Jiménez
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. Mo[illegible]ánsfrán
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. M[illegible] Dávalos
Comité de Evaluación de Ofertas

ANEXO 3

PRECIOS TOTALES DE LA OFERTA MÁS BAJA

Ítem	Unidad	Cant.	Especificaciones	FREELANCERS DEL PARAGUAY de Juan C. López	
				P. Unitario	P. Total
1	Meses	12	Servicio de Hosting para la Página de la FADA/UNA s/ Especificaciones Tecnicas del llamado	1.944.000	23.328.000
2	Meses	12	Servicio de Hosting para las Aulas virtuales de la FADA s/ Especificaciones Tecnicas del llamado	2.596.667	31.160.004
TOTAL:					**54.488.004**

Lic. [illegible] Jiménez
Comité de [illegible] Ofertas

Lic. [illegible] Insfrán
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. [illegible]
[illegible] de Ofertas

ANEXO 4

TABLA COMPARATIVA DEL PORCENTAJE DE VARIACIÓN ENTRE LA OFERTA MÁS BAJA Y EL PRESUPUESTO REFERENCIAL

Ítem	Unidad	Cant.	Especificaciones	Precio Unitario de la Oferta Más Baja	Precio Unitario Estimado	Porcentaje de Variación
1	Meses	12	Servicio de Hosting para la Página de la FADA/UNA s/ Especificaciones Tecnicas del llamado	1.944.000	1.944.000	0,0
2	Meses	12	Servicio de Hosting para las Aulas virtuales de la FADA s/ Especificaciones Tecnicas del llamado	2.596.667	2.596.667	0,0

Lic. [illegible] Jiménez
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. [illegible]
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. [illegible] Báez
Comité de Evaluación de Ofertas